

DOCUMENTO .Anuncio: 244594 TD99.04 - EDICTO 13122024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7EVWX-24FIB-T6J3P Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MONICA DE LOS DOLORES GONZALEZ PECCI, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 13/12/2024 12:11	ESTADO FIRMADO 13/12/2024 12:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 244594 7EVWX-24FIB-T6J3P) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InicioEstadistica.do?opc_id=279&enL_id=3&idioma=1



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños Nº 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 5609/24 , que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: ÁLVARO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LOCAL PARA BAR CON COCINA Y SIN MÚSICA

EMPLAZAMIENTO: AVDA. CABO NOVAL 57 LOCAL BAJO

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber obtenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: MÓNICA GONZÁLEZ PECCI